

LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO. REPOSITORIO DE LA MEMORIA

Silvia Salgado y Elena Ledesma

*A Raymundo, Adriana, José,
Alejandra y Luis*



La palabra “repositorio” ha cobrado auge en los años recientes; sin embargo, el vocablo latino *repositorium* nos permite afirmar que su existencia es larga, pero su uso ha sido renovado por las revoluciones tecnológicas, electrónicas y digitales que vivimos desde el siglo pasado. Desde su origen, los repositorios han sido espacios centralizados de almacenamiento de información organizada que se preserva y comparte.

Los archivos, las bibliotecas y los museos nacionales son instituciones que tienen la misión de ser repositorios de la memoria, donde se preserva y regula el acceso a los recursos documentales. Su conformación se lleva a cabo de manera semejante a la sedimentación, es decir, a través

del tiempo, los productos u objetos de la memoria se depositan en espacios adecuados o adaptados por las instituciones para organizarlos, conservarlos y ponerlos a disposición de su consulta. Esto no sucedería si los documentos no respondieran a necesidades y a prácticas de información.

La producción de testimonios escritos es milenaria y su crecimiento es permanente, pero también lo es su destrucción. Cabe considerar que de todo lo producido por la cultura escrita, sólo se conserva una fracción. El aumento de testimonios y la falta de espacio suficiente y adecuado para su almacenamiento obligan a la cooperación y vinculación entre repositorios. Uno de los modos de cooperación más notable para las bibliotecas han sido los catálogos colectivos en los que participan varias instituciones que comparten información bajo criterios preestablecidos, lo que facilita la identificación y localización de fuentes bibliográficas. El impacto de estos esfuerzos depende de la proyección pública que las instituciones destinen a sus instrumentos de consulta.

La digitalización se ha propuesto como un medio de difusión de gran alcance y ciertamente es un beneficio tecnológico que favorece el acceso a la información a más personas; sin embargo, hay factores que se deben tomar en cuenta para desarrollar cualquier proyecto o programa de digitalización y difusión del patrimonio cultural. Entre ellos está la legislación sobre los derechos de autor, la brecha digital que ahonda las desigualdades o la abundancia de información digital duplicada que satura la vida diaria.

Las bibliotecas nacionales son instituciones patrimoniales y depositarias que procuran hacer accesible la memoria bibliográfica y documental nacional a los usuarios, en condiciones contro-

ladas; sin embargo, uno de los dilemas que enfrentan consiste en encontrar el equilibrio entre la preservación de los recursos documentales y su disponibilidad para satisfacer las necesidades de información. Su misión es reunir, organizar, preservar y difundir el patrimonio bibliográfico y documental que se recibe principalmente por Depósito Legal, el cual consiste en la obligación de los editores y productores de publicaciones destinadas a la difusión pública, gratuita u onerosa, de depositar determinado número de ejemplares para formar el patrimonio documental –no archivístico– de la nación en un repositorio expofeso. En el caso de México, los sujetos depositantes están obligados a entregar dos ejemplares a la Biblioteca del H. Congreso de la Unión y a la Biblioteca Nacional de México (BNM). En cambio, las bibliotecas públicas son instituciones que adquieren y forman sus colecciones a partir de las necesidades de información de sus usuarios y abren sus puertas a la consulta sobre la base de la igualdad de acceso a toda persona, sin distinción social o cultural.

En 2016, la BNM se planteó el compromiso de rescatar, preservar y dar acceso a uno de los recursos documentales más frágiles por su naturaleza material. Se trata de doce mil cintas magnéticas en formato de $\frac{3}{4}$ de pulgada, conocidas como U-matic y producidas en la década de los 70 del siglo pasado, las cuales son consideradas como los incunables del video.

En febrero de 1982 la BNM creó la Sala Especial Videoteca, a raíz de que la Dirección General de Divulgación Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México donó la colección de videograbaciones televisivas titulada *Introducción a la Universidad*, que produjo con la Fundación Cultural Televisa, la cual incluye 24 mil programas de televisión, con duración de 30 minutos cada uno.

Los orígenes de la colección de videos se remontan al año 1975, cuando las administraciones de Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, y de Emilio Azcárraga Milmo, presidente de Televisa, se propusieron producir una serie de programas educativos de televisión. En enero de 1976 ambas instituciones firmaron un convenio para la creación y transmisión de la serie *Introducción a la Universidad* cuyo objetivo era difundir temas científicos, culturales y de interés para el público universitario, en particular, y el televidente, en general. Ese año inició la producción y transmisión de la serie, pero el convenio concluyó en julio de 1977. Sin embargo, se renovó en repetidas ocasiones, de modo que los programas se transmitieron durante más de una década por los canales de televisión 2, 4, 5 y 8, y se estimó que tuvieron una audiencia de 36 millones de personas.

Como se señaló arriba, en 2016 la BNM se planteó el compromiso de rescatar la colección referida, con la problemática de contar solamente con equipo descompuesto. Se consultó a especialistas en el tema quienes recomendaron contactar a Ramón Coelho, un preservador digital aplicado que contaba con equipo de la época para leer las cintas magnéticas, así como equipo actual para digitalizar. Se hicieron las gestiones necesarias con él y la BNM adquirió por donación todo su equipo, además de capacitación para digitalizar la colección en tiempo real, mejorar la edición, y hacer archivos de preservación y de consulta. La organización documental de los videos y archivos digitales está en proceso de catalogación, a la cual se agregan metadatos de preservación. Este proceso se realiza desde febrero de 2018 y ha recibido el apoyo decidido de los Departamentos de Servicios de Información y de Conservación de la BNM, así como de la Coordinación de Innovación y Estrategia Digital del Instituto de Investigaciones

Bibliográficas. El rescate y la preservación del contenido del material analógico de la Videoteca, mediante su digitalización, no es un proyecto, sino un programa permanente que se lleva a cabo con recursos propios. Sin embargo, falta equipo para almacenar, editar y facilitar el acceso a la consulta de los usuarios.

Introducción a la Universidad es una colección de videgrabaciones televisivas producida por

una institución universitaria pública y una compañía privada dedicada al entretenimiento de los televidentes, con el objetivo de hacer divulgación educativa. La serie compendia ideas, escenas e imágenes que expresan el estado que guardaban diversas manifestaciones de la ciencia, la tecnología y el arte en su momento. Es también testimonio y patrimonio histórico y cultural de la memoria audiovisual de México.

